

INDUSTRIALHAMA, S.A.

SOCIEDAD constituida para la creación de suelo industrial en el municipio de Alhama de Murcia en junio de 1986, con un capital social de 534.400.000 Pts, actualmente y tras su reconversión a euros 3.211.850,88 euros. La Consejería de Industria participa en un 83.23 por ciento a través del Instituto de Fomento de la Región de Murcia y la C.A.R.M. tiene una participación directa del 1.87%

Después de su constitución inició en 1987 la construcción y promoción de un Parque Industrial en Alhama de Murcia. Su objeto social consiste en la promoción y gestión de la zona industrial de Las Salinas de Alhama de Murcia. La Sociedad ha realizado importantes inversiones en las cuatro fases del Parque Industrial, y tiene previstas inversiones adicionales para urbanizar nuevas fases. En 1988 la Sociedad comenzó la venta de parcelas de las dos primeras fases, en el ejercicio 1993 inició la venta de parcelas de la tercera fase y en el 2003 se comenzó la venta de las parcelas correspondientes a la cuarta fase, habiéndose vendido el 100% del suelo urbanizado en todas ellas. Durante el ejercicio 2006 se ha empezado a preparar el desarrollo de nuevas fases, que dado el éxito en la venta de las anteriores, tienen garantizada su viabilidad.

Datos Registrales	
Registro	Murcia
Tomo	2270
Folio	105
Hoja	5.453
Inscripción	1ª

Domicilio Social:	Parque Industrial Alhama Avda- Europa, Parcela PZSI	Creación:	junio de 1986
Municipio:	Alhama de Murcia	C.I.F.:	A-30109029
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima	Capital Social:	3.211.850,88 euros
		Participación C.AR.M.:	85.17 %

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Ilmo. Sr. D. Juan Romero Cánovas

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Severiano Arias González

Vocales:

**Sr. D. Vicente Marco Adrián
Sr. D. Francisco José Arce Macanás
Sr. D. José Florez Alcaráz
Sr. D. José Espadas López**

**Secretario no consejero:
Sr. D. Rafael Francisco Abad Medina**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de INDUSTRIALHAMA, SOCIEDAD ANONIMA

INTRODUCCIÓN

1.- La Intervención General de la Región de Murcia, en colaboración con la empresa de auditoría AUDITORES DEL ESTE, S. A., y en uso de las competencias que le atribuye el artículo 106.d. del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el Título III del Decreto 161/1999 de 30 de diciembre, se ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

2.- Las Cuentas Anuales fueron aprobadas por el Consejo de Administración el día 27 de marzo de 2008 y fueron puestas a disposición de esta Intervención General el día 30 de abril.

3.- Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 10 de septiembre de 2008 se envió informe provisional para alegaciones; la entidad no ha realizado alegaciones al Informe Provisional de Auditoría de Cuentas.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

4.- El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con normas y principios contables que son de aplicación.

5.- Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

6.- De acuerdo con la legislación vigente, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Cuadro de Financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 17 de septiembre de 2007, otros auditores emitieron informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresaron una opinión favorable.

7.- En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

RESULTADOS DEL TRABAJO

8.- Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que deban de ponerse de manifiesto en este informe.

OPINIÓN

9.-En nuestra opinión, las Cuentas Anuales de INDUSTRIALHAMA S. A., correspondientes al ejercicio 2007 presentan razonablemente, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación, y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

10.- El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de la información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

7 de noviembre de 2008.

**POR LA INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA
REGIÓN DE MURCIA:**

Auditores del este, S. A.

Fdo.: Juan Ortiz Martínez
Nº ROAC: 11619

INDUSTRIALHAMA, SOCIEDAD ANONIMA

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

ACTIVO		EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
B) INMOVILIZADO		6.572.876,18	3.667.174,22
INMOVILIZACIONES INMATERIALES		8.895,47	9.552,45
211	Concesiones, patentes, lic., marcas y similares	15.469,85	444,82
215	Aplicaciones Informáticas	1.050,69	1.050,69
219	Anticipos	0,00	15.025,03
281	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	(7.625,07)	(6.968,09)
INMOVILIZACIONES MATERIALES		6.563.980,71	3.657.621,77
220	Terrenos	5.655.228,01	3.126.309,83
221-222	Inst. técnicas y maquinaria	43.013,75	43.013,75
224-225-226	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	17.006,09	17.006,09
23	Anticipos e inmóvil. Materiales	862.852,71	477.202,32
229	Otro inmovilizado material	46.318,75	44.497,28
282	Amortización acumulada del Inmov. Material	(60.438,59)	(50.407,50)
D) ACTIVO CIRCULANTE		7.485.216,63	12.334.685,53
EXISTENCIAS		824.883,00	888.385,09
30	Existencias	824.883,00	888.385,09
DEUDORES		84.274,24	194.608,76
440	Clientes por ventas y servicios	24.205,68	194.608,75
47	Administraciones Públicas	60.068,56	0,01
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		5.198.063,64	9.710.730,85
542	Otros créditos	5.198.063,64	9.710.730,85
TESORERÍA		1.377.827,64	1.540.809,78
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		168,11	151,05
TOTAL ACTIVO		14.058.092,81	16.001.859,75

PASIVO		EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
A) FONDOS PROPIOS		11.038.410,21	10.638.349,83
CAPITAL SUSCRITO		3.211.850,88	3.211.850,88
RESERVA LEGAL		707.455,74	314.712,48
REMANENTE		6.719.043,21	3.184.353,87
PERDIDAS Y GANANCIAS		400.060,38	3.927.432,60
INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS		225.311,07	252.064,70
130	Subvenciones de capital	216.593,54	242.897,17
135	Otros ingresos a distribuir	8.717,53	9.167,53
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		118.894,74	138.710,53
170	Deudas con entidades de crédito	118.894,74	138.710,53
ACREEDORES A CORTO PLAZO		2.675.476,79	4.972.734,69
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		19.815,79	19.815,79
520	Préstamos y otras deudas	19.815,79	19.815,79
ACREEDORES COMERCIALES		703.126,40	734.462,18
437	Anticipos recibidos por pedidos	0,00	180.109,15
400-410	Deudas por compras o servicios	703.126,40	554.353,03
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		817.124,23	2.823.562,96
47	Administraciones públicas	702.990,18	2.669.364,72
524-525	Otras deudas		
465	Remuneraciones pendientes de pago	58,92	674,55
560	Fianzas y depósitos a largo plazo	114.075,13	153.523,69
PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO		1.135.410,37	1.394.893,76
TOTAL PASIVO		14.058.092,81	16.001.859,75

INDUSTRIALHAMA, SOCIEDAD ANONIMA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

DEBE		EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
A) GASTOS			
2. APROVISIONAMIENTOS		447.060,10	4.359.113,47
600	Consumo de mercancías	447.060,10	4.359.113,47
3. GASTOS DE PERSONAL		95.832,65	74.130,66
640	Sueldos y Salarios	75.999,94	58.602,42
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	19.832,71	16.961,58
4. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO		10.688,07	10.046,07
5. VARIACIÓN PROVISIONES TRAFICO		(259.483,39)	635.560,91
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		23.499,85	710.217,51
62	Servicios exteriores	(23.284,72)	515.710,72
631	Otros tributos	46.784,57	194.506,79
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION		319.251,42	5.195.077,18
7. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		81,89	326,05
669	Por deudas con terceros y gastos asimilados	81,89	326,05
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS		333.063,08	248.704,18
III. BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		652.314,50	5.443.781,36
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		86.386,09	82.328,96
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		0,00	598.422,63
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		592.682,04	6.042.203,99
15. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		192.621,66	2.114.771,39
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		400.060,38	3.927.432,60

HABER		EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
B) INGRESOS			
1. IMPORTE NETRO CIFRA NEGOCIOS		636.848,70	11.003.579,14
700	Ventas	600.384,62	10.897.293,50
705	Prestaciones de servicios	36.464,08	106.285,64
7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		333.144,97	249.030,23
769	Otros ingresos financieros	333.144,97	249.030,23
11. SUBVENC. CAPITAL TRANSFERIDAS A RTDO DEL EJERCICIO		26.303,63	562.676,04
12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		450,00	450,00
13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		0,00	117.742,21
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		59.632,46	0,00

INDUSTRIALHAMA, SOCIEDAD ANONIMA
CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
MEMORIA DEL EJERCICIO 2007

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La empresa **INDUSTRIALHAMA SA.** se constituyó como sociedad anónima, por tiempo indefinido el 10 de junio de 1986. Su domicilio social se encuentra en Alhama de Murcia (Murcia), polígono industrial de las Salinas, Avd. Europa; e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Libro 380, Folio 68, Hoja 6716.

Su objeto social consiste en: Promoción y gestión de polígono industrial Las Salinas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A. IMAGEN FIEL

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de los resultados de la empresa.

B. PRINCIPIOS CONTABLES

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables, establecidos por el Plan General de Contabilidad y en especial el de las empresas inmobiliarias:

Prudencia

Se han contabilizado los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se han contabilizado tan pronto se han conocido.

En consecuencia, al realizar el cierre se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles, cualquiera que sea su origen.

Empresa en funcionamiento

Se ha considerado que la duración de la empresa es ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial, ni el importe resultante de la misma, en caso de liquidación.

Registro

Los hechos económicos se han registrado al nacer los derechos u obligaciones que los originan.

Precio de adquisición

Todos los bienes y derechos se han contabilizado por su precio de adquisición o coste de producción.

Devengo

La imputación de ingresos y gastos se ha hecho en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se ha producido la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Correlación de ingresos y gastos

El resultado del ejercicio se ha constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos.

No compensación

Se han valorado separadamente los elementos integrantes de las distintas partidas del activo y del pasivo. En ningún caso se han compensado las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias.

Uniformidad

No se ha alterado el criterio de aplicación de los principios contables, dentro de las alternativas permitidas. Este se ha mantenido en el espacio y en el tiempo.

Importancia relativa

Se admite la no aplicación estricta de alguno de los principios contables, siempre y cuando, la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación que tal hecho produce, es escasamente significativa.

C. COMPARACION DE LA INFORMACION

Los modelos oficiales del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro de Financiación se presentan con doble columna para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior.

D. AGRUPACION DE PARTIDAS

Todos los epígrafes que componen el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, están suficientemente desglosados según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad.

E. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o epígrafes, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los administradores de la sociedad es la siguiente:

BASE DE REPARTO	DEBE
Pérdidas y ganancias	400.060,38
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas	
TOTAL REPARTO	400.060,38

DISTRIBUCION	HABER
A reserva legal	
A reservas especiales	
A reservas Voluntarias	
A otras reservas	
A dividendos a pagar	
A compensación de pérdidas	
A remanente	400.060,38
A otras aplicaciones	
TOTAL DISTRIBUCION	400.060,38

Durante el ejercicio no se ha acordado la entrega de dividendos activos a cuenta.

4. NORMAS DE VALORACION

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

A. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los gastos de establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyan.

Tienen la consideración de gastos de constitución y ampliación de capital los siguientes: honorarios de letrados, notarios y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación de títulos, etc., ocasionados con motivo de la constitución o ampliación de capital.

Tienen consideración de gastos de primer establecimiento los siguientes: honorarios, gastos de viaje y otros para estudios previos de naturaleza técnica y económica; publicidad de lanzamiento; captación, adiestramiento y distribución de Personal; etc., ocasionados con motivo del establecimiento.

Los gastos de establecimiento se amortizan sistemáticamente en un plazo no superior a cinco años.

En ejercicio a que corresponde dichas cuentas no se han producido gastos de establecimiento.

B. INMOVILIZADO INMATERIAL

Los diversos conceptos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción, se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

C. INMOVILIZADO MATERIAL

Valoración

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose estas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

Precio de adquisición

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Coste de producción

El coste de producción de los bienes fabricados o construidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

Valor venal

El valor venal de un bien es el precio que se presume estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien. El valor venal se apreciará en función de la situación de la empresa y, generalmente, bajo la hipótesis de continuidad de la explotación del bien.

Corrección del valor de inmovilizado material

En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudieran afectarlos. Los gastos de amortización se han realizado aplicando los criterios de amortización lineal, así como el de amortización regresiva para las nuevas inversiones, excluidas las construcciones, mobiliario y enseres.

Por la depreciación duradera que no se considere definitiva se dota una provisión; esta provisión se deducirá igualmente a efectos de establecer la valoración del bien de que se trate; en este caso no se mantendrá la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir.

Cuando la depreciación de los bienes es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabiliza directamente la pérdida y la disminución de valor del bien correspondiente.

D. VALORES NEGOCIABLES Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANALOGAS

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 y 5, sean de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

Correcciones valorativas

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizan, al final del ejercicio, por el precio de adquisición o el de mercado si éste fuese inferior a aquel. En este último caso, deberán dotarse las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

E. CREDITOS NO COMERCIALES A CORTO Y LARGO PLAZO

Se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo del balance.

Los créditos por venta de inmovilizado se valoran por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales son imputados y registrados como se indica en el párrafo anterior.

F. EXISTENCIAS

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Llevando la valoración del almacén al precio medio resultante.

El precio de adquisición comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como transportes, aduanas, seguros, etc. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de las existencias sólo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

Correcciones de valor

Cuando el valor de mercado de un bien o cualquier otro valor que le corresponda es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se procederá a efectuar correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, cuando la depreciación es reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

A estos efectos se entiende por valor de mercado:

- a.- Para las materias primas, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese menor.
- b.- Para mercaderías y los productos terminados, su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan.
- c.- Para los productos en curso, el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de fabricación pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

G. CLIENTES, PROVEEDORES, DEUDORES Y ACREEDORES DE TRAFICO

Figuran en el balance por su valor nominal. Los intereses incorporados al nominal de los créditos y débitos por operaciones de tráfico con vencimiento superior a un año, se registran en el balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios" o "Gastos a distribuir en varios ejercicios", respectivamente, imputándose anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

En el balance aparecen clasificadas como acreedores comerciales las provisiones para terminación de obra y cuyo importe es de 1.135.410,37 € para los ejercicios 2007.

H. SUBVENCIONES

1- Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital de cualquier clase se valoran por el importe concedido cuando tienen carácter de no reintegrables.

Las recibidas con carácter de no reintegrables se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con dichas subvenciones.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2- Subvenciones de explotación

Se imputan abonándose a la cuenta de resultados en el momento de su devengo.

I. PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

En la contabilización de las dotaciones a la provisión para pensiones y obligaciones similares se incluyen los gastos devengados, por las estimaciones realizadas según cálculos actuariales, con el objeto de nutrir los fondos internos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales, sin perjuicio de la imputación a la provisión de los rendimientos financieros generados a su favor.

J. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Se aplicarán las siguientes normas:

Gastos de formalización de deudas

Los gastos de formalización de deudas se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción.

En principio estos gastos se imputan al ejercicio a que corresponden.

Gastos por intereses diferidos

Los gastos por intereses diferidos se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan.

Dichos gastos se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

K. DEUDAS NO COMERCIALES A CORTO Y LARGO PLAZO

Figuran en el balance por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figura separadamente en el activo del balance; tal diferencia se imputa anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figuran separadamente en el activo del balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

L. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Para la contabilización del impuesto sobre beneficios, se consideran las diferencias que puedan existir entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendido este caso como la base imponible del impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

M. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Su conversión en moneda nacional se hace aplicando al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Las amortizaciones y las provisiones por depreciación se calculan, sobre el importe resultante de aplicar el párrafo anterior.

a.- Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, no se integrarán en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios".

- b.- Por el contrario, las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputarán a resultados.

N. INGRESOS Y GASTOS

Compras y otros gastos

En la contabilización de la compra de mercaderías y demás bienes para revenderlos, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a.- Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA soportado deducible se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo 60.
- b.- Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de compra.
- c.- Los descuentos y similares que le son obtenidos de proveedores por pronto pago, incluidos o no en factura, se consideran ingresos financieros, contabilizados en la cuenta 765.
- d.- Los descuentos y similares que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos se contabilizarán en la cuenta 609.
- e.- Los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas se contabilizan en la cuenta 608.
- f.- La contabilización de los envases cargados en factura por los proveedores, con facultad de su devolución se registran en la cuenta 406.

En la contabilización de gastos por servicios, son de aplicación las reglas "a.-" a "e.-".

Ventas y otros ingresos

En la contabilización de la venta de bienes se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a.- Las ventas se contabilizan sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la empresa, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6, sin perjuicio de lo establecido en las reglas "d.-" y "e.-" siguientes.
- b.- Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se considerarán como menor importe de la venta.
- c.- Los descuentos y similares que sean concedidos a Clientes por pronto pago, estén o no incluidos en factura, se consideran gastos financieros, contabilizándose en la cuenta 665.
- d.- Los descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos se contabilizan en la cuenta 709.

e.- Los descuentos y similares posteriores a la emisión de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas se contabilizan en la cuenta 708.

f.- La contabilización de los envases cargados en factura a los Clientes, con facultad de su recuperación, se contabiliza en la cuenta 436.

En la contabilización de ingresos por servicios son de aplicación las reglas "a.-" a "e.-".

O. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El IVA soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

P. ACCIONES PROPIAS EN PODER DE LA SOCIEDAD.

Las acciones propias se han valorado aplicando lo establecido en la norma de Valores negociables y otras inversiones financieras análogas.

En la amortización y enajenación de acciones propias se han aplicado las siguientes reglas:

a.- La amortización de acciones propias dará lugar a la reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones deberá cargarse o abonarse, respectivamente, a cuentas de reservas.

b.- Los resultados obtenidos en la enajenación de acciones propias figurarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe: "Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias" o "Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias", según proceda.

Q. ACTUACIONES EMPRESARIALES CON INCIDENCIA EN MEDIO AMBIENTE.

Los diversos actuaciones en materia medioambiental se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción, se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

La rúbrica de GASTOS DE ESTABLECIMIENTO no presentan, movimientos durante el ejercicio económico.

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

Las partidas del INMOVILIZADO INMATERIAL presentan, durante el ejercicio económico, los movimientos reflejados en hoja anexa.

/ PARTIDA	Nº CUENTA	VALOR CONTABLE
Sistema Operativo window 95	2150001	87,15 €
Microsoft Office 97	2150002	348,59 €
Programa Contabilidad	2150003	99,17 €
Panda antivirus Platinum 7.0	2150004	258,02 €
Windows XP	2150005	257,76 €

7. INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas del INMOVILIZADO MATERIAL presentan, durante el ejercicio económico, los movimientos reflejados en hoja adjunta.

Durante el ejercicio económico a que se refiere esta MEMORIA no se han practicado actualizaciones legales.

Dentro de las partidas del INMOVILIZADO MATERIAL que figuran en el activo del Balance no existe ninguna influencia valorativa procedente de revalorizaciones legales.

A continuación se detallan los COEFICIENTES DE AMORTIZACION aplicados en el ejercicio, agrupados por elementos homogéneos:

GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTES
Terrenos y bienes naturales	0%
Construcciones	3%, 4%
Instalaciones Técnicas	8%, 10%
Maquinaria	10%, 12%, 12.5%
Utillaje	10%, 20%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	15%, 20%, 25%
Elementos de transporte	10%
Otro Inmovilizado Material	10%

No han sido adquiridos elementos del INMOVILIZADO MATERIAL a empresas del grupo ni a empresas asociadas.

La entidad no tiene ningún elemento de INMOVILIZADO MATERIAL situado fuera de España.

Durante el ejercicio no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de INTERESES y DIFERENCIAS DE CAMBIO en moneda extranjera sobre bienes del INMOVILIZADO MATERIAL.

Todos los elementos del INMOVILIZADO MATERIAL están afectos a la explotación.

Los elementos que figuran como Terrenos y construcciones corresponden a terrenos propiedad de la Cía y que serán traspasados a existencias conforme se realicen los correspondientes planes de urbanización

La Entidad mantiene dentro de su INMOVILIZADO MATERIAL bienes que están totalmente amortizados, obsoletos técnicamente o no utilizados, siendo éstos los que a continuación se relacionan:

PARTIDA	Nº CUENTA	VALOR CONTABLE
Escalera aluminio	2240000	28.97
Insta. Riego zonas verdes	2250000	2.525.89
MUEBLES OFICINA	2260000	3.234.86
Fotocopiadora	2260001	1.116.15
Fax, teléfono	2260002	1.382.33
Calefactor	2260007	80.31
Calculadora	2260010	7.72
Video escritorio	2270000	651.50
Unida Flopy	2270001	60.10
Terminal video tex	2270002	262.94
Ordenador p166	2270002	2.394.43
Disco Zip Sony	2270006	205.55
Contestador Automático	2260003	135,23
Teléfono Móvil Mitsubishi	2260004	51,81
Ordenador HP Pavilion 8545	2270007	1.261,28
Cable mechero Teléfono	2260006	18.13
Ordenador Port.Toshiba 1690 cdl	2270008	1.729.11
Impresora HP Láser Jel	2270009	387.65
Vallas Publicitarias	2290000	4.492.11
Nokia GSM 8210	2260015	308.04
Streamer Seagale Interno	2270011	430.32
Tarjeta SCSI II	2270012	73.47
Cinta Sreamer TR-5	2270013	46.72
Solares edificados arrendamiento	2201001	5.003.43
Construcciones arrendamientos	2211001	40.639.31
Instalación eléctrica nave	2220001	1.262.13
Funda ordenador	2260005	7.21
Teléfono manos libre	2260009	81.14
Filtro polaroid 17''	2270004	99.17
Impresora Stilus 1520	2270005	811.37

No existen elementos del INMOVILIZADO MATERIAL que están afectos a garantías, tales como hipotecarias o prendarias, u otras de carácter registral.

No se han recibido SUBVENCIONES en firme durante el ejercicio económico destinadas a financiar las obras de urbanización

El importe de dicha subvención se imputa según los criterios contables y conforme a los metros que se venda cada año respecto del total de los subsectores.

En el año 2007 se ha imputado a resultados del ejercicio la cantidad de 26.303,63€, para las obras de urbanización.

No existen compromisos firmes de compra o de venta respecto de bienes del INMOVILIZADO MATERIAL que estén vigentes en la fecha de formalización de la presente MEMORIA.

8. INVERSIONES FINANCIERAS

Las partidas del INMOVILIZADO FINANCIERO no presentan, durante el ejercicio económico movimiento alguno.

La entidad INDUSTRIALHAMA S.A. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como EMPRESAS DEL GRUPO O ASOCIADAS.

Empresas del grupo

Se consideran Empresas del Grupo aquellas entidades en las que INDUSTRIALHAMA S.A. esté en alguna de las siguientes posiciones con respecto a la participada:

- a) Poseer la mayoría de los derechos de voto.
- b) Tener la facultad de nombrar o de destituir a la mayoría de los miembros del Órgano de Administración.
- c) Poder disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Haber nombrado, exclusivamente con sus votos, la mayoría de los miembros del Órgano de Administración que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse sus Cuentas Anuales y durante dos ejercicios inmediatos anteriores.

Durante el ejercicio económico no se ha formalizado notificación alguna a sociedades participadas por INDUSTRIALHAMA S.A.. a tenor de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Existen INVERSIONES FINANCIERAS a corto plazo en el Balance de la Entidad por importe de 5.180.000,01€, corresponden a Imposiciones a Plazo Fijo con el siguiente movimiento:

Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Final
9.710.730,85	2.518.063,63	7.030.730,84	0,00	5.198.063,64

Existen intereses devengados y no cobrados en relación a INVERSIONES FINANCIERAS representadas por cuentas de ahorro por importe de 18.063,63€.

No existen VALORES NEGOCIABLES U OTRAS INVERSIONES análogas Entregados o afectos a garantías.

No Existen VALORES NEGOCIABLES ni OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS Expresadas en moneda extranjera.

No existen compromisos firmes de compra ni de venta en relación a VALORES Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS, análogas.

No se ha recibido ningún tipo de garantía en relación a los créditos otorgados por la Entidad.

A juicio de la Administración de la Entidad no se precisa ofrecer mayor información para conseguir la imagen fiel del Patrimonio y de la Situación Financiera, en relación a Valores Negociables, Otras inversiones financieras y Créditos.

9. EXISTENCIAS

Se establece en hoja anexa la relación de partidas correspondiente a la rúbrica de existencias.

El detalle de las existencias al 31 de diciembre es el representado por el ANEXO II.

Para el ejercicio 2007 se ha realizado un desglose individualizado de cada una de las parcelas.

Respecto a las ventas de parcelas del subsector C1, C2, C3, Bulmes, D, tablero, tablero y retirada de tierra, hay dotada una provisión por terminación de obra por importe de 230.736,68 €, 128.195,21 €, 238.719,26 €, 139.977,78 €, 193.903,16 €, 3.878,28 € y 200.000 € respectivamente. Para su determinación se han tenido en cuenta los metros vendidos y que son:

AÑO	METROS SUBC1	METROS SUB C2	METROS SUBC3	METROS BULMES	METROS B	METROS D
1991	3.807					
1992	27.895					
1993	7.460					
1994	7.460					
1995	2.724					
1996	748					
1997	6375					
1998	20.487,74	7889,98				
1999	14.479,66					
2000	7.723,41	14.700,517		50.069	9.931	
2001	10.693,93	13.374,14	23.678,92	0	0	
2002	16.839,78	11.036,58	19.704,91	32.101,7	0	
2003	1.385,00	9.626,62	48.227,31	0		
2004	7.658,73	5.970,84	19.359,50			
2005			24.065,00			47.984,83
2006			4.672,05			253.2335,17
2007						12.095,72

No existen limitaciones en la disponibilidad de las EXISTENCIAS, salvo aquellas que a la fecha de cierre del ejercicio contable se encuentra reservadas de acuerdo con los correspondientes contratos de reserva de compra que deberán ejecutarse en los años sucesivos.

No existen stock de mercancías que por sus características puedan inventariarse por una cantidad fija.

A juicio de la Administración de la Sociedad no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de EXISTENCIAS, salvo la ya mencionadas.

10. FONDOS PROPIOS

Durante el ejercicio económico los FONDOS PROPIOS han tenido los movimientos que en hoja anexa se reseñan.

El CAPITAL SOCIAL de la Entidad está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha del cierre del ejercicio:

Serie N. de Títulos	Nominal	Título Nominal total
A 5451	300,51 euros	1.638.080,01 euros
B 5237	300,51 euros	1.573.770.87 euros

El capital de la entidad se encuentra en poder de las siguientes entidades:

	Títulos
Excmo. Ayuntamiento Alhama	1.392
Instituto Fomento Región de Murcia	8.896
Caja Ahorros Mediterráneo	100
Caja Ahorros de Murcia	100
Comunidad Autónoma de Murcia	200
Total títulos	10.688

A la fecha de cierre de los estados contables y según consta en los registros auxiliares, las entidades con un porcentaje de participación superior al 10% en el capital de la entidad, son las siguientes:

Instituto de Fomento de la Región de Murcia	83%
Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia	13%

No existen derechos especiales otorgados a las acciones y no están sujetas a ninguna restricción en la transmisión de las mismas.

No existen dividendos pasivos pendientes de desembolso.

No existe ninguna autorización a los Administradores por parte de la Junta General para aumentar el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 153.1-b del T.R. de la Ley de S.A.

No existen partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles ni pasivos financieros similares en circulación.

No existen más trabas a la disponibilidad de las RESERVAS que las derivadas de disposiciones del ordenamiento jurídico.

No existen ACCIONES PROPIAS en poder de la Sociedad.

No se han recibido ACCIONES PROPIAS en garantía

No existen acciones de la Entidad admitidas a cotización bursátil.

11. SUBVENCIONES

Se desglosa en hoja ANEXA la partida correspondiente a las SUBVENCIONES.

Durante el ejercicio no ha sido abonado importe alguno en concepto de subvenciones.

12. PROVISION PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

No existen Provisiones para Pensiones y Obligaciones similares.

13. OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1

No existen Provisiones creadas para Riesgos y Gastos que figuren en el Pasivo del Balance.

14. DEUDAS COMERCIALES

El saldo de dicha partida a 31 de diciembre representa como saldos significativos los siguientes:

Anticipos recibidos Proveedores	448.485,34
Acreedores diversos	254.641,06
TOTAL:	703.126,40

15. DEUDAS NO COMERCIALES

No existen deudas a largo plazo con PROVEEDORES DE INMOVILIZADO.

Existen en la Entidad DEUDAS cuya duración residual supere los cinco años, correspondiente a un préstamo de 198.157,90€, amortizándose el primer plazo en el año 2007 por un importe de 19.815,79€, y el último 2.015, y cuya saldo a la fecha de cierre es de 138.710,53€.

No existen DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA.

El detalle de las deudas con entidades de crédito, proveedores

La entidad no mantiene LINEAS DE DESCUENTO y tampoco mantiene préstamos con entidades de crédito.

No existían OBLIGACIONES ni BONOS en circulación al cierre del ejercicio.

Al cierre del ejercicio económico NO se han devengado GASTOS FINANCIEROS.

Las deudas no comerciales con otras entidades reflejan el siguiente detalle

CONCEPTO	IMPORTE
----------	---------

CORTO PLAZO

Prestamos entidades de crédito	19.815,79	118.894,74
Total entidades de crédito	19.815,79	118.894,74
Otras deudas		
Administración pública	702.990,18	
Remuneraciones pendientes	58,92	
Fianzas y depósitos recibidos	114.075,13	
Total otras deudas	817.124,23	

LARGO PLAZO

	C/Plazo	2009	2010	2011	>2012	Total
Deudas entidades de crédito	19.815,79	19.815,79	19.815,79	19.815,79	59.447,37	118.894,74

16. SITUACION FISCAL

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL I.S.

Resultado contable		400.060,38
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Impuesto sociedades	192.621,66	
Diferencias permane.		
Diferen.Temp.Leasing		
Compensación base negativas.		
Resultado Fiscal (base Imponible)		592.682,04

La empresa tiene pendiente de inspección todos los impuestos correspondientes a los periodos no prescritos, no existiendo a la fecha ningún pasivo fiscal, ni base imponibles negativas pendientes de compensación.

17. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES.

No hay garantías y otros pasivos contingentes con terceros.

18. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las partidas correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias (modelo normal), "consumo de explotación", se ve reflejado en hoja adjunta.

El desglose de las partidas correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias (modelo abreviado) "cargas sociales" ,"consumo de explotación" y "variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables", se ven reflejados en hoja adjunta.

El empleo medio por categorías ha sido:

CATEGORIA PROFESIONAL N° PERSONAS

Titulados Superiores	0
Titulados Medio	1
Director Gerente	0
Administrativos	1

19. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio económico a que se refiere la memoria, la empresa no ha realizado actuaciones en material de medio ambiente, no existiendo partida alguna que deba ser incluida en documento aparte según lo previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2.001.

20. OTRA INFORMACION

Durante el ejercicio económico a que se refiere la presente MEMORIA NO se han devengado por el ORGANO DE ADMINISTRACION de la Entidad importe alguno por los conceptos de sueldos y salarios, ni por ningún otro concepto relacionado con la tareas de dirección

Durante el ejercicio económico no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del ORGANO DE ADMINISTRACION ni tampoco figuran en el Balance al cierre del ejercicio estos conceptos procedentes de ejercicios anteriores.

La Entidad no tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de Pensiones y Seguros de Vida respecto de los miembros antiguos y actuales del ORGANO DE ADMINISTRACION.

No ha habido obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del ORGANO DE ADMINISTRACION a título de garantía.

21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos de destacar surgidos con posterioridad al cierre contable

22. CUADRO DE FINANCIACION

El cuadro de financiación se presenta en hojas adjuntas

(expresado en euros)				
Concepto	Aplicaciones		Orígenes	
	2007	2006	2007	2006
Recursos de las operaciones	---	---	1.719.211,95	1.780.571,96
Adquisición/Enajenación inmovilizado inmaterial	445,00	442,82	---	---
Adquisición/Enajenación inmovilizado material	3.004.690,77	326.568,95	---	---
Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/plazo	19.815,79	29.475,78	---	---
Subvenciones de capital	---	---	---	---
Aportaciones de socios	---	---	---	---
Suma	3.024.951,56	356.489,55	1.719.211,95	1.780.571,96
Exceso de orígenes S/Aplicaciones (Aumento / Disminución del capital circulante)	---	1.424.082,41	1.305.739,61	---

15.3. Variación del capital circulante

(expresado en euros)				
Concepto	Aumentos		Disminuciones	
	2007	2006	2007	2006
Existencias			4.384.117,00	2.746.357,98
Deudores	84.274,24			
Acreedores			399.502,77	74.866,96
Inversiones financieras temporales	2.835.938,00	45,12		
Tesorería	557.634,00	3.415.160,00		
Ajustes por periodificación	33,92			
Suma	3.477.880,16	3.415.205,12	4.783.619,77	2.821.224,94
Aumento/(Disminución) del capital circulante			1.305.739,61	593.980,18

INFORME DE GESTIÓN

La empresa **SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA, S.A.**, centra su actividad en la promoción de suelo industrial, situado en el **PARQUE INDUSTRIAL DE ALHAMA**, de Alhama de Murcia.

La gestión de la sociedad va dirigida a proporcionar suelo industrial, a aquellos empresarios que pretendan instalarse en el Parque Industrial de Alhama, a unos precios asequibles dentro del panorama actual del mercado de la promoción de suelo industrial en la Región de Murcia, siguiendo en la línea anteriormente expuesta, durante el ejercicio 2007, se ha vendido la mayor parte de las parcelas del Plan Parcial "La Costera" , Plan Parcial que se urbanizó durante 2005, asimismo durante 2007 se ha seguido con la política de compra de terrenos para futuras ampliaciones, se adjudicaron los proyectos para el nuevo Plan Parcial "EL Valle" y se han comenzado las obras del edificio social y comercial del Parque Industrial de Alhama donde se ubicaran las nuevas oficinas del Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A.

En relación con los datos económicos del ejercicio 2007, las ventas efectuadas ascienden a la cantidad de 12.095 m², de los que casi la totalidad son del nuevo Plan Parcial "La Costera" y corresponden a las parcelas que se ha entregado posesión coincidente con el otorgamiento de escritura. Ha disminuido considerablemente el nivel de ventas globales de los últimos ejercicios, debido a que casi la totalidad de ventas del último Plan Parcial urbanizado se produjo en 2006.

Los beneficios de la Sociedad, antes de impuestos ascienden en el ejercicio 2007 a la cantidad de **592.682,04€** siendo los beneficios después de impuestos la cantidad de **400.060,38€**

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas anuales, no ha tenido lugar ningún acontecimiento que sea de interés destacar.

La sociedad no ha realizado actividades de I+D.

Durante el ejercicio a que se refiere el presente Informe de Gestión, no has sido adquiridas ni enajenadas acciones propias parte de la empresa.

INDUSTRIALHAMA, S.A.
GERENTE

Fdo. Rafael Fco. Abad Medina